

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

19957 *RESOLUCION de 9 de julio de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Las Palmas don Primitivo Joaquín Pradas Hernando, el cual resulta que ha cumplido la edad legalmente establecida, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Las Palmas don Primitivo Joaquín Pradas Hernando, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7 del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 9 de julio de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

MINISTERIO DE DEFENSA

19958 *REAL DECRETO 1515/1986, de 23 de julio, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva Activa» el General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Jesús Antonio Canales Riego, nombrándole Vocal de la Junta Central Militar de Redención de Penas.*

En aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio.

Vengo en disponer que el General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Jesús Antonio Canales Riego, pase a la situación de «Reserva Activa» el día 22 de julio de 1986, una vez cumplida la edad reglamentaria, nombrándole Vocal de la Junta Central Militar de Redención de Penas.

Dado en Madrid a 23 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

19959 *REAL DECRETO 1516/1986, de 23 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de «Reserva Activa» del Contralmirante don Manuel Portolés Estrada.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Contralmirante don Manuel Portolés Estrada pase a la situación de «Reserva Activa» el día 25 de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 23 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

19960 *REAL DECRETO 1517/1986, de 24 de julio, por el que se nombra Jefe de Estudios de la Escuela de Estados Mayores Conjuntos al General de Brigada del Arma de Aviación (EA), don Rafael González-Granda Aguade.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Jefe de Estudios de la Escuela de Estados Mayores Conjuntos al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Rafael González-Granda Aguade, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 24 de julio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

19961 *RESOLUCION de 4 de julio de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad, para varias áreas de conocimiento, por revisión de las calificaciones obtenidas y según propuesta del Consejo de Universidades.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 15 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), fué aceptada la propuesta del Consejo de Universidades una vez revisadas las calificaciones de los aspirantes con, al menos, tres puntuaciones de seis o más puntos en pruebas de idoneidad, correspondientes a varias áreas, cuyas Comisiones se reunieron en segunda convocatoria, concediéndose plazo para la presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Recibidas las documentaciones y asignado número de Registro de Personal por el órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que a continuación se relacionan, con expresión del área a que pertenecen.

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
<i>Área de «Derecho Civil»</i>	
León Arce, Alicia de	4525670657
Llombart Bosch, María de los Desamparados ..	1923203913
Moreno-Luque Casariego, María del Carmen ..	1055970268
<i>Área de «Química Analítica»</i>	
Molina Díaz, Antonio	2642980902
<i>Área de «Teoría e Historia de la Educación»</i>	
Buendía Eisman, Leonor	2588995024
Claudio Puerto, Amalia	1942405024